

LA PROVINCIA.

DIARIO LIBERAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 rs. al mes.
En los demás puntos de España. 23 * trimestre.
Extranjero y Ultramar 40 * *

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, Pasaje de Amérigo, tercero, izquierda, y en las principales librerías.

LA PROVINCIA.

Domingo 2 de Mayo de 1880.

¡DOS DE MAYO!!

Hay fechas tan memorables en la vida de las naciones, que son bastantes por sí solas para engrandecer la historia patria.

Heroicidades que á su solo recuerdo se conmueven todos los corazones.

Patricios tan esclarecidos que sus nombres los pronunciarán todas las generaciones con respeto y con entusiasmo.

Pueblos cuya grandeza será bastante para dar nombre á la nacion de que forman parte.

¡El 2 de Mayo!

¡Las escenas ocurridas en San Fermin, por un puñado de valientes!

¡Daoiz, Velarde, Perez Villamil!

¡Madrid, Gerona, Zaragoza, Valencia, el Bruch!.....

Todos estos nombres llenan la España, la Europa, el mundo entero.....

Todos estos nombres son recuerdos vivos de nuestra historia patria, de nuestra grandeza y de nuestra santa independencia.

Ellos recuerdan el valor indomable de este pueblo de héroes; el valor del pueblo español que al grito santo de ¡Independencia y Libertad! resistió con tanto denuedo la espada del gran capitán que venció pueblos y conquistó naciones.

Al grito de ¡Independencia! España, con firmeza y con dignidad, emprendió una lucha homérica, digna solo de este pueblo cuyos héroes se llaman Daoiz, Velarde, Perez Villamil, Castaños, Cuesta, Palafox.....

Pero como si no hubiera sido bastante á llenar de justo orgullo el pecho de los españoles la gloriosa fecha del Dos de Mayo de 1808, cincuenta y ocho años más tarde un puñado de hijos de los que domaron los bríos del coloso del siglo, legítimos descendientes de los héroes de Lepanto y de Trafalgar, teniendo por único baluarte unos cuantos barcos de madera acometió y llevó á feliz término en las aguas del Pacífico una de esas aventuras que sólo en la intrepidez de los pechos españoles cabe.

Con entusiasmo se había alentado á aquellos bravos marinos.

Una escuadra en que sólo se contaba con un buque acorazado (la *Numancia*),

y que iba mandada por el inmortal brigadier D. Casto Mendez Nuñez, se presentó en las aguas del Callao.

La República del Perú tenía aquel importante puerto protegido por torres blindadas, y contaba con el denodado arrojo de sus defensores, centuplicado al ver su independencia amenazada.

El bombardeo se llevó á cabo. La exigua escuadra consiguió apagar los fuegos de la plaza, y despues de haber causado hondo estrago en la poblacion, se retiró satisfecha de haber impuesto aquel castigo á los atentadores de la honra nacional.

La lucha fué gigantesca.

En tan estrecho lugar y en tan breve tiempo hubo una verdadera epopeya.

Los nombres de Mendez Nuñez, de Lobo, de Topete y de cien valientes quedaron allí indeleblemente grabados en el libro de nuestra historia.

Aquellas frases inmortales de Barciztegui y de Lobo, *más vale honra sin barcos que barcos sin honra, y hoy no se moja la pólvora*, pronunciadas en los momentos en que se veía que aquellos frágiles barcos iban á sucumbir á los primeros disparos de la plaza, y en que la Santa Bárbara de la *Blanca*, próxima á arder, amenazaba con la muerte á cuantos en ella se cobijaban, son de esos gritos que immortalizan, no sólo el nombre del que los articula, sino la patria que tuvo la honra de mecer su cuna.

LA PROVINCIA recordará siempre llena de noble orgullo esos hechos de armas que marcan llevados á cabo por españoles celosos de su independencia y de su honra.

En muy pocas palabras contestaremos al extenso suelto que publica *El Graduador* sobre supuestos trastornos en la Marina.

Bastará decir al colega, que la autoridad superior no tiene ninguna noticia oficial acerca de lo que *El Graduador* denuncia como cierto; pero como el Sr. Santamaría mira con celo todo cuanto se relaciona con los intereses de la provincia que le están encomendados y procura atender á las necesidades de la misma, ha tomado las medidas oportunas para averiguar lo que pueda haber de cierto en el asunto á que se refiere el colega.

Habiendo sido nombrado para otro destino, fuera del ramo, el oficial 1.º de la Administracion principal de correos de la provincia D. Manuel García, ha sido dado de baja en el expresado cargo.

Ya sabíamos nosotros que *El Graduador* se refería á los individuos de la Junta provincial que, segun el colega, deben ser padres de familia.

La ley dice, que deben reunir esta circuns-

tancia dos solamente de los citados individuos, y como quiera que son padres de familia todos los señores que componen la Junta provincial, excepto el párroco, de aquí el que el colega posibilista haya dado un golpe en vago, al decirnos que son válidos los acuerdos de la Junta provincial, puesto que sus individuos reúnen todos los requisitos legales.

Hasta otra.

Ha sido nombrado oficial 1.º de la Administracion de correos de esta capital, D. José Santandreu.

El sábado, á las cinco y media de la mañana, llegó á Coruña el vapor correo *Lopez*, sin novedad, procedente de la Habana.

Pregunta *El Graduador* un tanto alarmado:

«¿Qué habrá querido decir LA PROVINCIA, con esta especie de amenaza que dirige á nuestro corresponsal de Elda?»

«Tambien el corresponsal que *El Graduador* tiene en Elda nos dice que se trabaja en la construccion de aquel camino.

Nos dice más; que llevará la cuenta de los jornales y otros detalles de aquellas obras.

Aplaudimos el celo del citado corresponsal, al que tendremos muy presente para los efectos á que haya lugar.»

Para premiar ese celo y esa actividad en llevar la cuenta.

Nada mas. Nosotros no queremos mal á nadie.

Por lo demás, entienda *El Graduador* y sepa su corresponsal, que mire como en la época presente se ha realizado mayor número de mejoras en Elda.

Y como estas se llevan á cabo una despues de otra, al terminarse la magnífica carretera de la estacion con su soberbio puente, se emprendió la construccion del pantano que tan inmensos beneficios está reportando á aquella huerta.

Terminado el pantano se ha procedido á la construccion del camino vecinal.

Ya ve *El Graduador* como poco á poco y con constancia se van realizando en Elda esas mejoras que aquella poblacion venia reclamando hace muchísimos años, sin que el corresponsal nos haya dicho una palabra acerca de una apatia que de seguro está él el primero en condenar.

En cuanto á nuestro querido amigo el señor Maestre, no tiene para qué descubrir á los morosos. Su mision en el asunto se reduce á procurar que el trazado se haga por persona facultativa, y á disponer que el señor Director de obras provinciales las examine despues de terminadas, para averiguar si se ha invertido la cantidad entregada por la excelentísima Diputacion para construir el referido camino.

Ayer llegaron á este puerto las calderas y demás aparatos destinados á la fábrica de refinado de petróleo, situada en la Cantera.

Ayer debió reunirse la Junta provincial de Sanidad.

Oportunamente daremos á conocer sus acuerdos mas importantes.

Nuestro querido amigo el Sr. D. Carmelo

C
al vo, secretario de las oficinas de la excelentísima Diputación, se halla ligeramente indispuerto.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Ayer cobraron la paga del mes de Abril último, las clases activas de la provincia.

Dentro de breves días verá la luz en esta capital un periódico con el título de *La Hoja Anunciadora*.

Deseamos larga vida al futuro cofrade que se repartirá gratis.

La Junta provincial de Agricultura ha pedido al Sr. Alcalde de Jábea, ejemplares del gusano y palomilla que ataca las vides de aquella comarca, á fin de estudiarlas y buscar un remedio al referido mal.

D. Rafael Viraveus y Pastor, Cronista del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, ha solicitado un mes de licencia para restablecer su quebrantada salud.

Desconsoladoras son las noticias que se reciben de la Marina, en donde un fuerte pedrisco ha lastimado los campos del antiguo Marquesado de Denia.

A continuación reproducimos la carta que publica *El Graduador*, debiendo añadir por nuestra parte que los términos de Setla, Vergel y Beniárbeig son los que mas han sufrido.

Hé aquí ahora la carta:

«Sr. Director de *El Graduador*.

Mi buen amigo: Se marcha el correo y no quiero que salga sin dar á V. las primeras, aunque desagradables noticias.

Cuando la alegría y el contento reinaba entre todos los labradores de la casi totalidad de estos pueblos, hoy, de 6 á 6 y media de la mañana, en Oudara y Pedreguer se desencadenó una tormenta de granizo del tamaño de almendras y alguno de dos á tres onzas, durante unos quince minutos, siendo tan espeso que llegó á haber mas de dos palmos en los costados y centro de la carretera y se atascaron los carros de carga.

Respecto de otros vehiculos, incluso el coche diligencia de Denia, le diré que salieron desbocadas las caballerías.

La tempestad que bajaba de Alcoy, además de descargar en los referidos pueblos, hizo mucho daño también en Orba y Benidoleig, hasta terminar en Denia y siguiendo aún hacia el mar.

Los desperfectos y perjuicios sufridos especialmente en las citadas poblaciones, son de muchísima consideración, habiendo experimentado también bastantes pérdidas los campos de Denia.

De modo, que en todas estas tierras se ha perdido la pasa y la aceituna, hasta un extremo desconsolador, convirtiendo la satisfacción que antes sentían estos labradores, por lo bien que se presentaban sus diferentes cosechas, en tristeza y desconsuelo al ver defraudadas sus mejores esperanzas que les habían hecho confiar en un halagüeño porvenir para el verano próximo.

Figúrese V., amigo mio, lo que sucederá cuando dentro de algunos días se presenten á estas pobres gentes los recaudadores á cobrar el 4.º trimestre de la contribucion, teniendo en cuenta que para poder sembrar, casi todos ellos tenían tomado dinero á cuenta de las futuras cosechas que de-jo indicadas.»

En cuanto á los términos de Monforte y de Novelda, no ha causado ningun daño la tormenta del 28, pues el pedrisco solo alcanzó hasta la Alcoraya.

LA CARTA DEL CONDE DE CHESTE.

El Pabellon Nacional, uno de los órganos de la agrupación moderado-histórica, censuró duramente en su número de ayer al señor conde de Cheste, primero, porque en la recepción del Sr. Castelar en la Academia Española cedió la presidencia al señor Cánovas del Castillo; segundo, porque por las debilidades del jefe del partido moderado perdió este la ocasión en diciembre de 1874 de ocupar el poder; tercero, porque por las mismas debilidades ha pasado el partido por pruebas algo penosas, y cuarto, porque por el mismo motivo se han perdido, decía *El Pabellon Nacional*, otras circunstancias favorables que hoy no podrá menos de deplorarlas. Formula, pues, *El Pabellon Nacional*, en términos claros y explicitos, cuatro censuras contra el señor conde de Cheste. Este hombre

político no ha querido sufrir en silencio el ataque de uno de los órganos de su partido, y ha escrito una carta sincerándose, y pretendiendo justificar que las que *El Pabellon* llama debilidades, son condiciones que le honran.

La carta, que hoy publican los dos periódicos del moderantismo histórico, dice lo siguiente:

«Señor director de *El Pabellon Nacional*:

Mi estimado amigo y señor: El reglamento de la real Academia Española en su artículo 100, dice así:

«En las juntas públicas, el director solo cederá la presidencia al presidente del Consejo de ministros, ó al ministro del ramo.»

Con este doy contestacion al párrafo en que se me moteja cariñosamente por haber cedido la presidencia de la Junta pública del último domingo al señor presidente del Consejo de ministros. Hé me, pues, sometido en esta ocasión á la ley, y no he procedido por condescendencia que pueda pasar por debilidad, como dice su estimable periódico.

Respecto de otra ocasión, que con este motivo saca á plaza, puedo contestarle también con la misma sencillez y claridad. La noche del 30 de diciembre de 1874 devolví yo la direccion de los trabajos de la restauracion de Alfonso XII al señor Cánovas del Castillo, porque de él habia recibido los poderes reales para ejercerlos solo mientras estuviese su señoría preso; y así, cuando se presentó libre, se los devolví, como era justo, porque á aquel señor le estaban encomendados por quien era para nosotros la autoridad legítima, y yo adoro este principio de la autoridad. Acepté los poderes cuando se acercaba el peligro para arrotarle contento: cuando triunfamos, los dejé mas contento todavía. Hé aquí las debilidades que suelen acometerme; y por cierto que es esta la primera vez que me veo acusar de ellas y no de tercas intransigencias. No sé si será por vana flaqueza de la ancianidad; pero me parece que tanto mis adversarios como mis amigos políticos se equivocan en los dos contradictorios juicios que hacen de los actos de mi modesta persona.

Soy siempre de Vd. afectísimo servidor y amigo Q. B. S. M.—*El conde de Cheste*.

Abril 28.—1880.»

El Graduador comenta esta carta, deduciendo de su contenido lo contrario precisamente de lo que sin grandes esfuerzos de imaginacion se deduce.

Si el Sr. Cánovas del Castillo entregó al de Cheste los poderes precisamente cuando fué reducido á prision, ¿cómo nos dice el colega posibilista que el Sr. Cánovas dejó esos poderes cuando habia peligro?

¿Peligro de ir á la cárcel?

Pues en la cárcel estaba el Sr. Cánovas á quien *El Graduador* niega las condiciones que todos reconocen en nuestro ilustre jefe.

La empresa del agua Normandy, dió á conocer ayer la siguiente circular:

«Conocidas en todos sus detalles las condiciones potables, salubres y económicas del agua Normandy, se considera inútil enumerar las ventajas de su uso doméstico.

Terminadas las obras de instalacion y próximo el dia de ofrecer el agua á la venta pública, créese oportuno anunciar la apertura de la suscripcion de abonos por tiempo indeterminado y por medio de un servicio de entrega á domicilio, bajo las condiciones siguientes:

1.º El precio será de diez céntimos de peseta por cántaro de diez litros.

2.º El importe de los abonos se cobrará mensualmente.

3.º Limitada por ahora la produccion del agua Normandy á unos 3.300 cántaros diarios, los pedidos de abono serán servidos por orden riguroso de la fecha de suscripcion.

Queda abierto el abono desde este dia, avisando en la Administración, calle Gravina, 14 y 16.

Alicante 1.º de mayo de 1880.—El concesionario y propietario, M. Ruiz Carratalá.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE LA PROVINCIA.

Madrid 30 de Abril 1880.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Hoy es objeto de animados comentarios en todos los círculos políticos la acalorada polémica

suscitada ayer en el Senado, entre el presidente del mismo Sr. Marqués de Barzanallana y el general Martínez Campos. Que mediaron palabras durísimas entre ambos personajes está fuera de duda, y hay quien se atreve á asegurar que uno ú otro de dichos personajes se retirará de la cámara.

Hoy se ha recibido un nuevo telegrama de Cuba dando cuenta de la presentacion de numerosos insurrectos, asegurando el general Blanco que muy en breve espera dominar completamente la insurreccion.

Las noticias que se reciben de las comarcas inundadas, son desconsoladoras. Recrudescido el temporal que hace días se viene experimentando, han vuelto á salir de su cauce los rios Jeloca y Jalon, y á juzgar por la crecida que experimenta se teme también el desbordamiento del Ebro.

En el Congreso continúa el general Salamanca esplanando su interpelacion sobre Cuba, y á última hora se verificará la eleccion de tercer vicepresidente, que promete ser reñida. Probable es corra la escala y quede la eleccion de 4.º para mañana.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

ENLACE.—Ayer se unieron en estrecho é indisoluble lazo la Sra. D.ª Rafaela Bonanza y don Federico Escario, jefe del depósito del banderín de Ultramar, saliendo inmediatamente para la Torre, pintoresca hacienda situada en el término de San Juan.

Deseamos á los contrayentes una luna de miel tan feliz como prolongada.

LA LIRA.—Esta sociedad de conciertos va á introducir grandes mejoras en los jardines de la plaza de Isabel II para la próxima temporada de veladas musicales, pues además del magnífico kiosko donde se colocará la banda, se establecerán en los cuatro ángulos de aquel paseo, vistosos pabellones, destinados á cafés ó *restaurants*.

Las sillas serán de hierro con asiento de regilla, colocando además bancos rústicos por el perímetro de los cuatros jardines.

El alumbrado será de gas formando vistosos juegos á la veneciana.

TEATRO PRINCIPAL.—En el tren correo de ayer llegó á esta capital, procedente de Oporto, el señor Pedregal, esposo de la distinguida tiple señora Cortés, á fin de ultimar el contrato con la nueva empresa del referido coliseo.

Segun parece, el sábado de esta semana, hará su *debut* la compañía lírico-dramática.

Oportunamente publicaremos la lista de la compañía que á fuerza de perseverancia y de sacrificios inmensos ha conseguido organizar la nueva empresa de nuestro teatro.

TOROS.—El activo empresario, D. Manuel Lopez Beneito, tiene contratados para las dos corridas del próximo Agosto, á los simpáticos diestros *Lagartijo* y Angel Pastor.

El ganado pertenece al conde de la Patilla y á Lafitte.

A juzgar por lo que acabamos de decir no dudamos que las corridas serán tan famosas como divertidas.

FACIL Y ÚTIL.—Dice un periódico, que se ha descubierto y comprobado un medio muy sencillo de obtener una gran intensidad de luz clara y limpia en las lámparas de petróleo. Se reduce á poner agua en el aparato hasta la mitad, y encima el petróleo, lo mismo que se hace con las lámparas de aceite llamadas mariposas, con lo que aumenta la luz, no se requema la torcida y se obtienen otras ventajas.

PIANO.—Se vende uno nuevo de la acreditada fábrica de Bernareggi Barcelona, de sonoras voces, mueble elegante y máquina perfeccionada por el precio de 4,300 rs. Darán razon calle Bailen número 8, principal.

LO MEJOR.—Nada tan exquisito como el rico aguardiente fabricado por D. Queremon Alfonso, de Monóvar.

Dicho anisado ha conseguido premios en dichas exposiciones, y *medalla de plata* en Cadiz.

Depósito en esta capital, pastelería de D. Antonio Orozco, Angeles, 12, Alicante.

BAZAR DE MAILIN.—Vajillas de productos cerámicos británicos inrompibles de última novedad en dibujos; cristalería belga é inglesa y otra infinidad de artículos de lampistería se han recibido, de los comprados en el reciente viaje que ha hecho al extranjero el Sr. Mailin.

VARIEDADES.

EL DOS DE MAYO. (1)

Palmas de San Quintín y de Pavia,
Laurel de Cerinola y Garellano....

Ayes del corazón, fúnebre pompa,
Acompasado son del parche grave,
Sonora voz de la guerrera trompa,
Música de dolor al alma suave;
Venid, verted sobre la lira mía
La aflicción que entrañais en vuestro seno,
Que ya desputa por Oriente, el día
De nuestra gloria precursor sereno.
¡Ah! con cuál voz de pena embargadora
Diría de mi patria la amargura
Del día aquel en que ceñida llora
A sus hombros purpúrea vestidura?
Fué de la sangre de sus propios hijos
Que al pie de su bandera combatían,
Y que en ella, al caer, los ojos fijos
El mortífero plomo bendecían.
Dos de Mayo! Recuerdos que á la mente
Cubren de sangre y gloria en los vapores,
Mientras despierta el corazón ardiente
A la vida guerrera y sus furoras!
Cuadro conmovedor aunque sombrío!
Con los ojos del alma yo lo veo,
Y del tiempo á través, con noble brio
Vuela allí el corazón con el deseo.
Nubes que empañan la azulada esfera,
Rugidos del cañon, gritos triunfantes....
La Libertad izando su bandera
Sobre muertos y picas humeantes!
Un pueblo inerte, que desnudo el pecho
Presenta ante el furor de la metralla,
En justa y brava indignación deshecho
De bayonetas entre un mar batalla.
Siente su honor herido, y las cadenas
Con que intentaban apresarle arroja,
Y á la humillante esclavitud, las venas
Dan, para contestar, su tinta roja.
Allí, al pie del cañon que centellea
Y entre el vapor que con su sangre empaña,
Dió comienzo la lucha gigantea
Epopeya inmortal de tanta hazaña.
Maldita, oh Francia seas! Si, maldita
Tú que de la amistad haciendo alarde,
Lazo villano que al honor irrita
Lanzaste á España en tu traición cobarde.
Del otro lado del Pirene oscuro
Avanzar contemplabas tus legiones....
Oh momento feliz! el alto muro
Coronaban tus múltiples pendones!
Pero era el despotismo sangriento
El que allí tu bandera sustentaba,
Y al fin sopló de libertad el viento
Y en tierra dió de su furor esclaval
Tú que soñaste en lecho de quimera
Tu pendon tricolor dueño del mundo
Y del Cántabro mar en las riberas
Viste, obra tu conquista, de un segundo.
Porque, si tu poder era infinito
Cual lo mostró de tu bridon la hazaña
Salvando las pirámides de Egipto,
Tiemblas, absorta, ante el valor de España?
Por qué ante el león ibero, ya columbra
El triunfo tu razón léjos, muy léjos?
Ahl los rayos del sol que nos alumbraba
No copian de Germania los reflejos!
Te fingiste en tu empresa vergonzosa
Un pueblo sin honor ni valentía
A quien llevar á esclavitud odiosa...
Y España es siempre el pueblo de Pavia!
Llora, llora con lágrimas sin cuento
Tu misera deshonra y desventura;
No puede mas tu llanto, que el sangriento
Vapor que emana la honda sepultura.
Allí esperan los mártires de Mayo
Puesta en sus fuertes hijos la esperanza,
A que el Dios de justicia vibre el rayo
Y luzca el sol de la feliz venganza.
Oh! al mirar ese sacro monumento
Humíllemos la frente al polvo frío
Mientras su llanto el corazón sediento
Vierte en la losa cual de amor rocío.
Y allí del pecho al vengador latido
El laurel coloquemos y la palma....
Ahí que vaga en los aires un sonido
Que hace de asombro estremecer el alma?
Es el himno de paz! Maldito sea
Que aun los manes no quedan satisfechos,
Y aun los rayos del odio centellean
En los invictos, españoles pechos.

Tras la lucha titánica y horrible
De que guarda el espíritu memoria
Aceptar, con baldon aborrecible
Una paz que deshonra nuestra gloria?
Ved al pueblo que lucha eternamente;
Vedle furioso sacudir el yugo,
Y á la de egregia prez cobarde gente
Convertida en su bárbaro verdugol
Llega la infamia al edificio invicto;
Se estremece su cúpula elevada,
Y guarda en sus paredes de granito
La mengua y el secreto de una espada (1)
Sacude su melena el león hispano
Con noble indignación.... Daoiz, Velarde!....
Alzad de vuestra tumba, y ved que en vano
La llama del valor en vuestra alma arde!
Oh! al contemplar tronando en justa ira
Empeñada del héroe la alta gloria,
Dejad que entre el sonido de mi lira
Maldiga de aquel hecho la memoria.

Mártires de la patria independencia
Que en la pira ofreceis vuestros despojos;
Recibid de mi amor la pura esencia
En el llanto que brota de mis ojos.
Ahl yo cantor oscuro de pesares,
Vate perdido sin laurel ni palma,
Rendir no puedo allá en vuestros altares
Mas que el sincero afecto de mi alma.
Mas si desputa el sol de la venganza
Yo ardiendo en fuego arrojaré mi lira,
Y diré al mundo al empuñar la lanza
Que al corazón la libertad inspira.
Auras de gloria arrullan vuestro sueño,
Dormid en paz, invictos campeones,
Que destrozada el águila, risueño
Ya dora el sol de honor nuestras regiones!

Francisco Laliga Gorgues

Alicante 30 de Abril de 1880.

SECCION LOCAL.

Administración principal de Correos de Alicante.

El Excmo. Sr. Director general de Correos, con fecha 10 de Abril, me dice lo siguiente:

«Con fecha 1.º de Julio próximo entran á formar parte de la Union Universal de Correos las Repúblicas del Ecuador y Uruguay. En su consecuencia, desde ese día, la tarifa aplicable á la correspondencia que España cambie con los dos mencionados países será la del segundo grupo de la tarifa general de 1.º de Marzo de 1879, á saber:
Cartas ordinarias franqueadas, 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos.
Cartas ordinarias no franqueadas, 60 id., idem, idem.
Tarjetas postales, 15 id., id. cada una.
Periódicos impresos de todas clases, papeles de negociar y muestras del comercio, 10 idem, idem, por cada 15 gramos.
Derecho fijo de certificación, 25 idem, idem.
Derecho del aviso por recibo de un objeto certificado, 10 idem, idem.

A contar desde el día 1.º del próximo mes de Julio son aplicables al Uruguay y Ecuador las disposiciones del Convenio de París de 1.º de Junio 1878 y Reglamento acordado para su ejecución; y en nuestras relaciones con las dos Repúblicas, tendrá esa Administración presentes las observaciones de la Tarifa general de 1.º de Marzo de 1879, en todo aquello que á los dos mencionados países sea aplicable.»

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Alicante 1.º Mayo 1880.—El Administrador principal, José Bermudez.

El Excmo. Sr. Director General de Correos, con fecha 10 de Abril me dice lo siguiente:

«En virtud de acuerdo con los Señores Hijos de Coma Salire y Compañía de Barcelona, consignatarios de las Sociedades G. B. Lavarello y Compañía y Rocco Biaggio, esta Dirección general ha tenido á bien disponer que puedan aprovecharse las expediciones regulares que efectúan los Buques de esas dos Sociedades entre Europa y las Repúblicas del Uruguay y Argentina, para las relaciones postales que España sostiene con esos dos países.

La escala de los buques citados verificase en el puerto de Barcelona el 24 de cada mes y por lo tanto con la necesaria anticipación, deberá hallar-

(1) Alúdese á la que procedente de la batalla de Pavia, se conservaba en el Real Museo de Antigüedades, y fué entregada á los franceses.

se en aquella principal la correspondencia que por la vía expresada desee el público remitir á Buenos Aires y Montevideo.»

Lo que anuncio al público para su conocimiento. Alicante 1.º Mayo 1880.—El Administrador principal, José Bermudez.

Dirección del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. José Pascual del Pobil y Martos, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: que desde la publicación del presente edicto, queda abierta en las oficinas de esta dirección la recaudación del primer dividendo del impuesto para atender á la perforación del Pozo artesiano, correspondiente al mes de la fecha, en virtud del acuerdo tomado por la Junta general extraordinaria de regantes de 27 de Julio del año próximo pasado.

Alicante 27 Abril 1880.—José P. del Pobil.

El estado del Pantano en el día de hoy á las 5 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 46 palmos.
Pared descubierta, 84 y 1/2 id.
De cieno, 64 y 1/2 id.
Entra, tres cuartas hila.
Sale, media id.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 30 de Abril de 1880.—El Director, José P. del Pobil.

Registro civil de Alicante.

Movimiento de población del día 1.º de Mayo de 1880.

NACIMIENTOS.					
Varones.	2
Hembras.	3
Total.					5
DEFUNCIONES.					
Selteros	Casados	Viudas	Selteras	Casadas	Viudas.
2	1	1	1	1	1

HOSPITAL PROVINCIAL.

Existencia de enfermos en el día de ayer:

Hombres.	38
Niños.	18
Mujeres.	37
Niñas.	22
Total.	
	115

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio especial de LA PROVINCIA.

Berlin 30.—Los periódicos oficiosos rusos pretenden que el gobierno del Czar ha ordenado el desarme de una parte de su ejército de mar y tierra.

La formación del nuevo gabinete inglés ha inspirado á Rusia sentimientos pacíficos.

Nueva York 30.—Se desmiente oficialmente según un despacho del *Heraldo* de esta capital que los Estados Unidos se propongan enviar una escuadra á las aguas del Canadá ante el temor de un conflicto con las autoridades inglesas de aquel país sobre la cuestión de pesquerías.

Constantinopla 30.—La Puerta ha recibido una nota muy enérgica del Montenegro en la cual se pretende que la actitud belicosa de los albaneses es debida á los manejos de las autoridades turcas, se pide una indemnización por los daños causados á los montenegrinos y el estricto cumplimiento del tratado de paz.

Nota. Continúa el mal estado de las líneas por efecto del gran temporal de lluvias y viento que se ha sentido la noche pasada en el Noroeste de la Península.

ALICANTE:

Imprenta de Gossart y Seva,

(1) A mi querido hermano Miguel.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17. Alicante.

LA ESTRAÑA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS



Como un ladrón nocturno se nos oculta de repente. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolientos, la boca tiene un gusto desagradable, se levanta de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay asimismo de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vena en el fondo del estómago que se quita alimentos algunas. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen fríos y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoración verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Estos se vuelven nerviosos, irritables y se irritan, y es tormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vértigo, un embotamiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se espantan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y viscosa; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa y subida de color, depositando un sedimento después de dejarla reposar algún tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinado este con latidos del corazón; la visión se hace menos clara, y venen manchas delante de los ojos; en suma se manifiesta una grande prostración y fatiga. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Admito que una tercera parte de nuestra población padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han ocupado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la tratan como una afección del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los síntomas arriba dichos son los síntomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que afige á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves. — El Jarabe de Feigel es un remedio positivo y seguro.

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C^a, Sres. Hijos de José, Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Urrutia, en Madrid. Sros. Scott y C^a, Barcelona, 46. Pasaje de la Paz. Representantes para España. — B. S. M.

Proprietario: A. J. White, à Londres.

Tambien de venta al por mayor, Sres. Antonio Busquets y Durán; y G. Formiguera, Barcelona. Al por menor, en todas las farmacias, á 14 reales frasco.

A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|-------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Garlopas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca-bocados. |
| Guillames. | Triángulos. |
| Tenazas. | Barranas. |
| Alicates. | Berbiquies. |
| Cortafrios. | Formones. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblonas. |
| Escofinas. | Escuadras. |
| Sierras. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17. Alicante.

Quincalla.

- | | |
|------------------|----------------|
| Maletas. | Cortaplumas. |
| Sombrereras. | Lapetetas. |
| Planchas-vapor. | Pelnes. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superior. | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujias. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Ten doros. | Plumeros. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | Petacas. |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante

JARABE DE CODEINA.

Este delicado jarabe, preparado estrictamente segun la fórmula de Mr. Borthé, combate con el mayor éxito la tos obstinada y fatigosa del catarro, de la gripe, de la coqueluche, de la bronquitis y de la tisis pulmonar.

Pone término á la exacerbacion de los padecimientos que causan las enfermedades orgánicas. Alivia, con una quietud reparadora, á las personas extenuadas por las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas y las gastralgias más rebeldes á toda otra medicion. — Precio, 6 reales botella.

HELICINA.

Hace tiempo viene usándose la Helicina con muy buenos resultados contra las enfermedades de pecho. Con el benéfico influjo de este precioso medicamento, la tos disminuye gradualmente, la expectoracion pierde sus malos caracteres, y la salud se restablece visiblemente.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas), Alicante.

CORTES DE PANTALON A 8 REALES.

REALIZACION

LANA A 6 REALES VARA.

CALLE MAYOR NÚMERO 25.

En la pañería de Francisco Rubio, calle Mayor, número 25, se realizan todos los géneros que hay. Decidido el dueño de este Establecimiento á retirarse del comercio, quiere realizar todos los géneros con un 25 por 100 de pérdida de lo que cuestan en fabrica.

Lanillas en todos colores, clase y dibujos, desde 6 reales vara en adelante.
Tricots y estambres desde 18 reales vara hasta 60 reales.
Hay todas las demás clases de géneros como son: Chiviots, Estambres, Elasticotines, Muselinas de lana, Cuellos, Puños, Corbatas y toda clase de forros.
La realizacion durará pocos dias, puesto que el Establecimiento está ya convenido el dia que se ha de hacer la Escritura al nuevo dueño.
Sobre la puerta de la tienda hay dos banderas que dicen

REALIZACION.

BARATO! CALLE MAYOR, FRENTE AL CASINO.

GRANDES

SURTIDOS PARA LA TEMPORADA DE VERANO. Precios baratísimos.

Indianos fondos blancos y medios colores, en bonitos dibujos, á real, 10 cuartos y real y medio.
Perales y cretonas, clase superior, á 14, 16, 17, 19 y 20 cuartos.
Perales franceses para camisas, gustos finos, á 3 reales.
Mallorquinas terciadas, á 16 y 17 cuartos.
Telas para forrar muebles, desde 2 reales hasta las cretonas, última novedad.
Cotonet blanco, desde real y medio, hasta la clase más superior.
Cotonet moreno en todas clases y anchos.
Telas para colchones desde 20 rs. el corte de colchon, hasta la clase mas superior.
Telas de algodón para pantalon, á real y medio, 2, 3 y 4 reales.
Manteleria de algodón, á precios baratísimos.
Merinos y muselinas negras en todos precios.
Pañuelos de percal para la cabeza, á real, real y medio y 2 reales.
Idem para el cuello, desde 3 y medio reales.
Idem de Varé, desde 4 reales hasta 40, en los gustos mas nuevos.
Idem de seda, á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14 y 16 reales, un brillante surtido en dibujos de novedad.

Las últimas novedades en lanas para vestidos.
Pañuelos Manila, clase riquísima, desde 4 duros hasta 40.
Pañuelos crespón, lisos y labrados, en todos tamaños, desde 46 reales.
Idem merino negro, desde 10 rs., hasta la capucha mas fina.
Medias y calcetines desde real, hasta las inglesas finas sin costura.
Tules, velos, granadinas, batistas, linones, cortinajes crochet, tiras y entredoses bordados, muletotes acolchados, piqués, cotonias, brillantinas, bñovas corbatas para señora y caballero, cuellos y puños, y una infinidad mas de artículos á precios baratísimos por su baratura.
Prestamos nuestras y catálogos de precios.
FRENTE AL CASINO.

CAL VIVA.

En la fábrica de gas, se vende por metros cúbicos, ó por caminos, ó por fracciones de metro ó camino, á precios convencionales.

A LOS FUMADORES.

Papel marca Villaret, de puro hilo, para cigarrillos, sin mezcla de algodón ni otras materias nocivas á la salud.

El mejor elogio que puede hacerse en favor de este excelente papel es observar la gran aceptación que merece de cuantos lo prueban, resultando un consumo extraordinario á pesar del poco tiempo que es conocido en España.

En cada hoja se lee el nombre de Villaret; si carece de este requisito no es legitimo. Depósito general en Alicante, Faustino Uriarte.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca). — Grifos metal, todos números.
Estañon superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latan en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13

CAMAS INGLESAS

maquaedas de hierro y de metal fino.
De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, sólidos y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor,